. PCOP 3181/2020 (XI)





A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Agustín Vinagre Alcázar, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 191 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente PREGUNTA para su RESPUESTA ORAL en PLENO:

¿Cuáles son las causas que han llevado al Consejo de Gobierno a tomar la decisión de externalizar el servicio de conservación de la Campaña de Vialidad Invernal en las zonas 2b Norte (Buitrago) y 8 Oeste (Chapinería)?

Madrid, 27 de noviembre de 2020.

V° B°

EL PORTAVOZ

EL DIPUTADO

Fdo. Ángel Gabilondo Pujol

Fdo. Agustín Vinagre Alcázar